

Envigado, 26 de diciembre de 2017

## **CELEBRACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE CRÉDITO RELEVANTES**

Éxito se permite informar a los señores accionistas y al mercado en general que el viernes 22 de diciembre se formalizaron los siguientes acuerdos relativos al endeudamiento de la Compañía:

- a) Celebración de un nuevo contrato de Crédito Sindicado en dólares en el que participaron 9 de los principales bancos a nivel internacional (Citibank N.A., Banco Santander S.A., Bank of Tokyo – Mitsubishi UFJ LTDA, BNP Paribas, Credit Agricole Corporate and Investment Bank, JP Morgan Chase Bank N.A., The Bank of Nova Scotia, Banco Sabadell S.A. Miami Branch y HSBC), por valor de USD 450 millones, con un vencimiento en diciembre de 2020, a través del cual se obtendrán los recursos para prepagar el Crédito Sindicado en dólares vigente, por el mismo monto y con vencimiento en diciembre de 2018.

Las demás condiciones del anterior Crédito Sindicado en dólares incluyendo tasa, monto y obligaciones de hacer se mantienen en la nueva facilidad del nuevo crédito.

Se estima que el desembolso del nuevo Crédito Sindicado en dólares, y el prepago y la terminación del Crédito Sindicado en dólares actual, se darán antes de finalizar el año 2017.

- b) Una modificación al Contrato de Crédito Rotativo Sindicado en pesos por valor de COP 500.000 millones celebrado con Banco Davivienda S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. e Itau Corpbanca Colombia S.A. (antes Banco Corpbanca Colombia S.A.) consistente en la extensión del plazo de agosto de 2018 a agosto de 2020.

Las demás condiciones del Contrato de Crédito Rotativo Sindicado en pesos permanecen sin modificación.

El nivel de endeudamiento del Grupo Éxito después de las anteriores operaciones seguirá siendo esencialmente el mismo, sin embargo, la duración promedio de la deuda pasa de 2.2 a 2.9 años, optimizando el flujo de pagos de la Compañía.

La tasa de interés de la deuda de la Compañía en dólares continúa siendo inferior a Libor de 3 Meses + 1,75% y en pesos continúa siendo inferior a IBR + 3,50%.

La formalización de estos acuerdos confirma la confianza y respaldo que la banca local e internacional tienen en la Compañía.

**Manfred Heinrich Gartz**  
Vicepresidente Financiero